



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** CERTIFICA XII JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA CABA (83-22)

---

**VISTO:**

La ley N° 7 (t.c. por Ley 6347), la Disp. SE-CFJ N° 64/22 y lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad “XII Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la CABA”.

Que a tal fin para el Fuero Contencioso Administrativo Tributario y de las Relaciones de Consumo, efectivamente el panel de apertura estuvo a cargo de Fabiana Schafrik y Silvia Nonna. El primer panel fue moderado por Marcelo López Alfonsín e integrado por Dario Reynoso, Ivana Centanaro, Diego Dedeu y Mariano Cordeiro. El segundo panel fue moderado por Lidia Lago e integrado por Martín Converset, Mariano López, Juan Gauna, Leandro Couto, Sebastián Barocelli y Nieves Macchiavelli. El taller "Consumo" fue coordinado por Yanina Delucca, Belén Castagnini y Guillermina Pienovi. El taller "Nuevas tecnologías" fue coordinado por Claudia Villar, Constanza Álvarez Fernández y Martín Villegas.

Para el fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, efectivamente el panel de apertura estuvo a cargo de Marcela De Langhe, Inés Weinberg, Leandro Vergara, y Marcela Millán. El primer panel fue coordinado por Marcela De Langhe y estuvo integrado Juan Manuel Olima, Marcelo Lerman y Martín López Zavaleta. El segundo panel fue coordinado por Rodolfo Ariza Clerici, y estuvo integrado por Carla Cavaliere, Gabriel Unrein y Diego Calo Maiza.

Por ello,  
La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial

**DISPONE**

1º) Certifíquese la realización de la actividad “XII Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la CABA” realizada el día 23 de noviembre de 2022.

2º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

